



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ciudad de México, a 11 de agosto de 2026
ISCCDMX/DG/CAF/11.08.26/11
Asunto: SEVAC 2do Periodo 2026

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE
FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL
P R S E N T E**

En atención al oficio CONSAC-CDMX/ST/078/2026 de fecha 16 de julio de 2026, mediante el cual solicita se realice el llenado de los reactivos correspondientes a la evaluación del **segundo periodo 2026 (abril-junio)**, con la finalidad de realizar el proceso a través del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC). De su reactivo **"Publica el Endeudamiento Neto."**

Al respecto, le informo que este Instituto para la Seguridad de las Construcciones en la Ciudad de México, Al respecto, le informo que este Instituto para la Seguridad de las Construcciones en la Ciudad de México, **No publica ni genera endeudamiento neto.**

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL COORDINADOR**

MTRO. JOSÉ ARTURO AVENDAÑO MOYA

